

Machala, 05 de octubre de 2017

Señor.

Miguel Ángel Mendez Cedeño
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANANITAEXPORT S.A en sesión celebrada el día 03 de octubre de 2017, tuvo el acierto de designarlo **PRESIDENTE** de la compañía, por un lapso de 5 años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

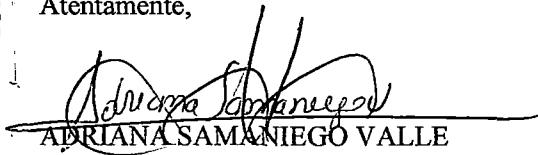
En su calidad de Presidente, le corresponde los deberes y obligaciones que se encuentran estipulados en el Artículo Vigésimo Octavo de los estatutos de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la compañía BANANITAEXPORT S.A se encuentran contenidos dentro de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Antonio Haz Quevedo, el 20 de Agosto del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 2 de septiembre del 2010, cambio de domicilio mediante Escritura Pública el 19 de Junio de 2012, ante el Notario Sexto del cantón Machala e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el N° 292, el 24 de Septiembre de 2014.

El designado es de nacionalidad venezolana y el número de identidad*ext 096012044-2.

Se servirá expresar su aceptación del presente nombramiento con indicación de fecha al pie del mismo.

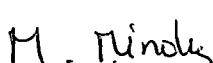
Atentamente,



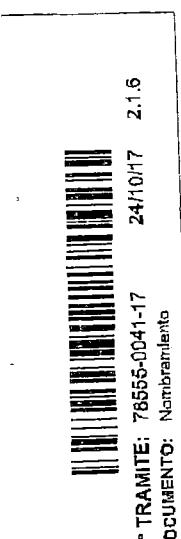
ADRIANA SAMANIEGO VALLE
Secretario Ad- Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA BANANITAEXPORT S.A

Machala, 05 de octubre de 2017



MIGUEL ÁNGEL MENDEZ CEDEÑO
PRESIDENTE
C.C. # 0960120442





* 9 2 6 2 1 3 7 R D A A E N R *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	4253
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1121
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BANANITAEXPORT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MENDEZ CEDEÑO MIGUEL ANGEL
IDENTIFICACIÓN:	0960120442
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

(Handwritten signature of Rosa Esperanza Barre Avila)
ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

